L

a organización de entidades que agremien y disciplinen a los auditores es un modelo que existe en algunas partes del mundo pero no en todas. Bien puede recurrirse a entidades que extiendan su acción sobre todos los contadores, obrando en cada caso como corresponda. En la antigüedad, cuando se organizaron las cámaras de profesionales, para poder ejercer un oficio se hizo necesario pertenecer a ellas, porque fueron estas las que cuidaban la calidad y la preparación de los respectivos ejercientes. Hoy en día existen varios modelos, uno de los cuales confía la preparación a los establecimientos educativos, concretamente a las universidades. El modelo es bueno, pero puede llegar a ser muy cuestionado cuando de hecho algunas IES no hacen bien la tarea, realizando procesos de selección meramente formales, enseñando a medias y graduando al mayor número de personas, porque ellas son percibidas como fuente de ingresos más que como personas procurando obtener una alta formación. Todos nos calificamos como muy buenos. No toleramos ningún cuestionamiento. En verdad todos tenemos muchas deficiencias y es necesario corregirlas. Una es la imagen que asumimos para proyectar afuera y otra la que dentro de las entidades tenemos que afrontar. Ahora bien: así como se censura a la IES también puede descalificarse a las entidades profesionales, curiosamente por las mismas razones. El mundo ha profundizado sus esfuerzos por lograr un mercado global de servicios contables, idea que los grupos nacionalistas rechazan. Si nosotros permitiéramos a nacionales educados en el exterior y a extranjeros trabajar profesionalmente estaríamos recibiendo mejores prácticas que las que hemos concebido o copiado de países de menor desarrollo contable y universitario. Un grandísimo problema de las organizaciones profesionales es su debilidad financiera. En la contaduría, como en todos los demás campos de ejercicio, existen rangos inmensos que van desde la pobreza hasta el exceso de recursos controlados. Todos quieren tener organizaciones muy fuertes, pero no quieren financiarlas. Algunos nos han dicho que eso corresponde al Estado, lo que no es así en nuestro país ni en otras jurisdicciones. La insuficiencia de recursos se expresa en la inversión que se hace para formar. Seguimos con el modelo de tiza y tablero, aunque ahora proyectemos desde un computador. ¿Por qué hay tantos programas de contaduría? Porque los hay muy baratos. Parece una gran obra social. Pero la realidad es que el que cobra poco, solo da minucias. Debido a las divisiones que el 20% de la profesión ha mantenido mientras el 80% guarda silencio, no resultan aconsejables las propuestas de obligar a todos a vincularse a una entidad, pues a su interior se trasladarían las controversias, seguramente aplastando con votos a las minorías, olvidando respetar los derechos de la personalidad. Por ello varias veces hemos llamado la atención sobre la pluralidad existente en el Reino Unido (6 o 7 entidades con capacidad de habilitación) pues así cada cual se uniría con personas con las que tuviera cercanía. Probablemente cada grupo tendría mucho interés en conservar su membresía.

*Hernando Bermúdez Gómez*